

# **RESUMEN AYUDA I+D**

Nombre de la ayuda	AYUDAS MERCK DE INVESTIGACIÓN 2018
Organismo financiador	MERCK
Fecha entrega	El plazo de presentación se podrá realizar hasta el 31 de Octubre de 2017
	Se presentará a la FIHM antes del <u>10 de Octubre 2017</u>

#### Bases de la convocatoria

### Objetivo:

Promover la investigación biológica y biomédica en España, mediante la financiación de proyectos inéditos., en las siguientes áreas:

- Investigación Clínica en Alergología
- Investigación Clínica en Cáncer de Cabeza y cuello
- Investigación clínica en Cáncer Colorrectal
- Investigación Clínica en Enfermedades raras
- Investigación Clínica en Esclerosis múltiple
- Investigación Clínica en Fertilidad
- Investigación Clínica en Inmuno-Oncología

Se otorgan 7 ayudas, una por cada área de investigación mencionadas

El proyecto debe realizarse en España en un plazo mínimo de 1 año y máximo de 3 años.

(En el caso de tratarse de un ensayo clínico tendrán que poseer autorización del CEIM).

#### Dotación

## 30.000€ por proyecto.

Se entregará el 80% al comienzo y el 20% restante al finalizar el proyecto, previa entrega de la memoria final correspondiente.

### Procedimiento para la solicitud

El proyecto deberá ser presentado en español, a través de la página web: <a href="www.fundaciónmercksalud.com">www.fundaciónmercksalud.com</a>, rellenando el formulario que aparece en la misma. Los proyectos deben incluir los siguientes apartados (es requisito usar el modelo Portada y Esquema del Proyecto de la página web):

- Portada: que incluya Título, Área, datos del IP\*, colaboradores, centro de trabajo, entidad, firma del IP y firma del centro.
- Resumen (máximo 1 hoja)
- Antecedentes del tema (máximo 2 hojas)
- Objetivos
- Metodología
- Plan de trabajo
- Resultados esperados
- Viabilidad de patentabilidad del proyecto
- Presupuesto detallado
- Bibliografía
- Trabajos desarrollados en los últimos 5 años por el equipo investigador
- CV del IP y colaboradores

(\*Un mismo IP solo podrá presentar un proyecto de entre todas las áreas mencionadas. No podrán presentar proyectos aquellos que hayan recibido ayudas MERCK en los últimos 3 años.)

El investigador premiado será comunicado por correo postal. Deberá comprometerse a recibir el premio en persona.

Desde la FIHM, estamos a su disposición en lo que necesiten, pueden ponerse en contacto con nosotros a través de los correos que les indicamos a continuación: <a href="mailto:secretaria@fundacionhm.com">secretaria@fundacionhm.com</a> o llamando al número: 91 2670661.